

## GARANTÍAS PARA MOTOS.

La prestación de asistencia se proporcionará en caso de avería, accidente, robo o pilot error (pinchazo y falta o error de carburante), quedando excluida en los casos de arranque en el propio domicilio.

### **1.1. Accidente o caída de la moto (tramitación con los servicios de emergencia 112).**

Ante este tipo de sucesos, MONDIAL ASSISTANCE recibirá el aviso automático a través del sistema PROTECT SAT instalado en el vehículo del cliente, encargándose de contactar en caso necesario y de manera urgente con los servicios de emergencia (112), así como de la gestión del remolque del vehículo según lo indicado en la garantía 1.3.

### **1.2. Reparación de urgencia.**

En caso de avería que impidiera al vehículo asegurado circular por sus propios medios, MONDIAL ASSISTANCE se hará cargo de los gastos que comporten una reparación de emergencia (menos de 30 minutos de mano de obra), efectuada en el mismo lugar del percance y que permita al vehículo continuar su marcha hasta la cantidad máxima de 120,00 €

Quedarán expresamente excluidos de esta garantía los gastos derivados del coste de las piezas que eventualmente fuera necesario sustituir.

### **1.3. Traslado-Remolque en caso de avería o accidente.**

En caso de avería mecánica o accidente que impidiera al vehículo asegurado circular por sus propios medios, una vez recibida la comunicación a través del sistema PROTECT SAT instalado en el vehículo del cliente, o a través de llamada directa del cliente al teléfono 902 108237 para España o del número 91 3255264 para llamadas desde el extranjero, MONDIAL ASSISTANCE procederá a remolcar el vehículo al taller designado por el cliente.

Si el taller designado se encuentra en un radio máximo de 200 Kms a contar desde el lugar de inmovilización del vehículo, el remolque se realizará en ese momento. Si se supera el radio indicado, el vehículo será llevado a la base de la grúa, organizándose posteriormente el traslado objeto de la garantía en un plazo máximo de 7 días laborables.

MONDIAL ASSISTANCE no es responsable de los retrasos en el remolque del vehículo por dificultades o impedimentos ajenos a su voluntad. Tampoco es responsable de los daños, pérdida, robo, sustracciones de efectos personales o accesorios del vehículo. Sólo serán a cargo de MONDIAL ASSISTANCE los gastos de transporte con

exclusión de cualquier otro (expedición de equipajes, reparaciones efectuadas, etc.).

### **1.4. Traslado-Remolque en caso de localización de vehículo robado.**

En el momento que MONDIAL ASSISTANCE tenga información de la aparición del vehículo robado, y una vez comprobado que el vehículo está libre de cargas judiciales y gestiones legales, procederá al traslado-remolque del mismo según lo establecido en la garantía 2.3.

### **1.5. Rescate del vehículo asegurado.**

MONDIAL ASSISTANCE se encargará, hasta el límite de 120,00 € del salvamento o rescate y posterior colocación del vehículo asegurado en lugar adecuado para su circulación o remolque si, como consecuencia de una salida previa de la vía ordinaria, le fuera imposible retornar a aquella por sus propios medios, siempre que no revista características especiales de peligrosidad.

### **1.6. Repatriación desde el extranjero por avería o accidente.**

Cuando el vehículo precise, a causa de un accidente o avería, de una reparación que comporte más de 24 horas de inmovilización, MONDIAL ASSISTANCE se hará cargo de los gastos de transporte del vehículo hasta el taller designado por el Asegurado, según las condiciones establecidas en la garantía 1.3., siempre que el valor venal en España del vehículo asegurado antes del siniestro fuese superior al coste de la repatriación. En caso contrario MONDIAL ASSISTANCE se hará cargo solamente de los gastos de abandono legal del vehículo en el lugar donde se encuentre.

MONDIAL ASSISTANCE no será responsable de los retrasos en la repatriación del vehículo por dificultades o impedimentos ajenos a su voluntad.

Tampoco será responsable de los daños, pérdidas, robo, sustracciones de efectos personales o accesorios del vehículo.

Sólo serán a cargo de MONDIAL ASSISTANCE, los gastos de transporte con exclusión de cualquier otro (expedición de equipajes, reparaciones efectuadas, etc.).

### **1.7 Repatriación desde el extranjero en caso de robo.**

Si a consecuencia de un robo el vehículo asegurado apareciese en el extranjero, MONDIAL ASSISTANCE procederá a gestionar la repatriación del vehículo, siempre que esté libre de cargas judiciales y legales, hasta el taller en España designado por el cliente según lo establecido en la garantía 1.3.

### **1.8 Custodia del vehículo.**

En el depósito del proveedor de asistencia que haya recogido el vehículo asegurado hasta que pueda efectuarse el remolque, repatriación o la recuperación previstas en el presente contrato, con un límite de 120,00 €

### **1.9 Prestaciones a los asegurados por inmovilización del vehículo a causa de avería, accidente o robo.**

En el caso de que la avería, accidente o el robo del vehículo asegurado suponga la inmovilización del vehículo, y éste no pudiera ser reparado el mismo día del siniestro, MONDIAL ASSISTANCE proporcionará, a elección del asegurado, uno de los siguientes servicios a los ocupantes del vehículo asegurado:

1. Hasta dos noches de hotel con tope de 60,00 € por día y persona (incluyendo alojamiento y desayuno), en espera de reparación del vehículo.
2. Un billete de tren (1ª clase) o un billete de avión (clase turista) o taxi, a elección de la Aseguradora, para el retorno al domicilio o continuación del viaje, siempre que la distancia para la continuación del viaje fuera inferior a la del retorno al domicilio.

### **1.10 Transporte del asegurado a fin de recuperar su vehículo.**

Cuando el vehículo accidentado o averiado haya sido reparado en el mismo lugar del percance y los beneficiarios hayan hecho uso de la garantía de retorno a domicilio, MONDIAL ASSISTANCE pondrá a disposición del Asegurado un billete de tren (primera clase), avión (clase turista) o vehículo de alquiler para ir a recoger el vehículo al lugar donde se encuentre.

Si el vehículo ha sido robado y se recupera en estado de funcionamiento, se procederá de la misma forma.